

Lote 1: Mobiliario general.
Lote 2: Electrodomésticos y mobiliario de cafetería y cocina.

Lote 3: Menaje de cafetería y cocina.
Lote 4: Material lúdico y recreativo.
Lote 5: Mobiliario de peluquería y accesorios.
Lote 6: Mobiliario y material clínico.
Lote 7: Complementos de decoración.

d) Lugar de entrega: Centro de Día en zona poniente.
C/ Manuel Fuentes Bocanegra, s/n. 14005, Córdoba.

e) Plazo de entrega: Como máximo tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto base (IVA y demás tributos incluidos): Veinte millones doscientas cuarenta y seis mil ciento sesenta y cuatro pesetas (20.246.164 ptas.), equivalentes a 121.681,90 euros.

b) Presupuesto base por lotes (IVA y demás tributos incluidos):

Número 1. 10.512.812 pesetas. 63.183,27 euros.

Número 2. 3.099.905 pesetas. 18.630,80 euros.

Número 3. 1.098.173 pesetas. 6.600,15 euros.

Número 4. 1.512.125 pesetas. 9.088,05 euros.

Número 5. 956.951 pesetas. 5.751,39 euros.

Número 6. 1.277.471 pesetas. 7.677,75 euros.

Número 7. 1.788.727 pesetas. 10.750,47 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se licite.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación del lote o lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Dirección: Avda. de Hytasa, núm. 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 95/504.80.00. Fax: 95/504.82.34.

e) Fecha límite de obtención de información y documentación: La de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

2.ª Domicilio: Avda. de Hytasa, núm. 14.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. de Hytasa, núm. 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Fecha: Décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce (12) horas.

f) Personas admitidas a la apertura: Toda persona interesada.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Avda. de Hytasa, núm. 14. 41006, Sevilla), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.

Sevilla, 27 de agosto de 2001.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 18 de julio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (Expte. 72/01).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 72/01.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Suministro de cuatro estaciones totales, de diferente precisión, para los Negociados de Topografía.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 54, de fecha 12 de mayo de 2001.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 7.998.716 ptas.

Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2001.

Contratista: Leica Geosystems, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 7.969.113 ptas. (47.895,33 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de julio de 2001.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, P.A., Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 18 de julio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (Expte. 106/01).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 106/01.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de Reurbanización de la calle Sierpes y otros viarios colindantes.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 71, de fecha 23 de junio de 2001.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 281.728.534 ptas.

Fecha de adjudicación: 18 de julio de 2001.

Contratista: Martín Casillas, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 251.160.988 ptas. (1.509.507,94 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de julio de 2001.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, P.A., Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

ANUNCIO de subasta pública para enajenación de las parcelas que se indican. (PP. 2349/2001).

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE ALMONTE (HUELVA), POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA PUBLICA PARA ENAJENACION DE PARCELAS DE LOS TERRENOS DE BIENES DE PROPIOS AL SITIO «RUEDOS DEL ROCIO»

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de junio de dos mil uno, aprobó el «Pliego de condiciones para la enajenación de parcelas mediante subasta pública, de terrenos de bienes propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos del Rocío».

OBJETO

Artículo 1.º Constituyen el objeto del presente contrato, la enajenación, mediante subasta pública, de diez parcelas que más adelante se describirán, ubicadas al sitio Ruedos del Rocío, propiedad de este Ayuntamiento, con la naturaleza jurídica de Bienes de Propios del Plan Especial de Ordenación del Catastro de este término municipal, que figura en el Plano Parcelario del Plan Especial de Ordenación Urbana de la Aldea de El Rocío, redactado y aprobado por este Ayuntamiento y sancionado favorablemente por los órganos competentes, sitas en:

C/ Los Varales:

Parcela: 59. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 57, a la derecha con parcela 61, y al fondo con el callejón de servicio y al frente con la citada calle.

Parcela: 61. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela núm. 59, por la derecha con la parcela 63, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela: 63. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela núm. 61, por la derecha 65, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela 65. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 63, por la derecha con la parcela 67, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 67. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 65, por la derecha con la parcela 69, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 69. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 67, por la derecha con la parcela 71, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 71. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 69, por la derecha con el número 73, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 73. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 71, por la derecha con el número 75, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 75. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 73, por la derecha con el número 77, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 77. Superf. 180 m² (6 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con la parcela 75, por la derecha con el número 79, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Artículo 2.º Las parcelas de referencia, cuya subasta se llevará a efecto, se describen en relación anexa al presente Pliego, cuyas características también se expresan.

El objeto de la enajenación de las parcelas es ser destinadas única y exclusivamente a la construcción de casas (viviendas unifamiliares), construcción que comprenderá la vivienda en sentido estricto, y la valla de la cerca del solar, las cuales serán realizadas en el plazo máximo de dos años, a contar desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

TIPO DE LICITACION

Artículo 3.º Servirá de tipo de licitación, que comprenderá el presente Pliego de Condiciones, el señalado para cada una de las parcelas que a continuación se relacionan:

Calle Los Varales:

Parcela núm. 59: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 61: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 63: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 65: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 67: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 69: 12.000.060 ptas.

Parcela núm. 71: 12.000.060 ptas.